

Allanaron "La Saladita" de Constitución: buscan a dueños

◉ El operativo fue realizado por la Policía Metropolitana y la Justicia porteña, luego de que en menos de veinticuatro horas fue violada la **clausura del predio**. Buscan determinar si hay más delitos.

La Policía Metropolitana y la Justicia porteña allanaron ayer la feria "La Saladita" del barrio de Constitución en busca de documentación para localizar a los dueños o responsables del uso del lugar y determinar si hay una o varias personas que actúan como organizadores y alquilan los espacios.

La medida fue ordenada por el juez en lo Penal, Contravencional y de Faltas Javier Buján, a pedido del fiscal Martín Lapadú, luego de que en menos de 24 horas fue violada la clausura del predio. En el allanamiento secuestraron documentación y quedó incautada la mercadería que se vende en los locales, como ropa, anteojos y CDs, además de mantenerse la clausura con custodia policial, informaron fuentes judiciales.



◉ Toda la bronca de los comerciantes por el procedimiento.

Durante el procedimiento una mujer se presentó ante la Policía como la responsable del inmueble y entre el material secuestrado hay al parecer documentación que respalda ese testimonio. El fiscal Lapadú busca hallar a los responsables o dueños del lugar y determinar la modalidad de usufructo del predio,

◉ La Justicia busca determinar quién y cómo volvió a abrir el predio pese a que se había decretado la clausura.

es decir si cada puestero es cuenta-propista o si hay una o varias personas que actúan como organizadores y alquilan los espacios.

La causa se inició luego de que el sábado "La Saladita", ubicada en un predio de Constitución con entradas por las calles Salta 1756 y Lima 1763, volvió a funcionar pese a la clausura que había dispuesto un día antes la Agencia de Control Gubernamental de higiene y seguridad en el lugar. El sábado, una vecina de Constitución que se identi-

có como Dolores llamó al 0800-33-FISCAL para alertar que la feria volvió a funcionar con entre 80 y 90 puesteros, por lo que la justicia ordenó nuevamente su cierre.

La justicia busca determinar quién y cómo volvió a abrir el predio y si los inspectores asentaron correctamente la medida en el Libro de Clausura y Lanzamiento de la Comisaría 16°, donde se registran